



2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

CIUDAD DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, 07 DE MARZO DE 2017
OFICIO NO. OCE/DIF/008/20
OFICIO DE ACREDITACIÓN

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUER CRUZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
JOCOTITLÁN, MÉXICO
PRESENTE.

Sea el medio para enviarle un atento y cordial saludo, y en atención a su oficio TESORERIA/DIF/011/2017 de fecha 07 de Marzo de 2017, al respecto le informo a Ud. que derivado de los **ARQUEOS DE CAJA Y FONDO FIJO DE CAJA**, realizado el pasado 31 de Enero del presente año, esta Contraloría Interna Municipal da por concluido satisfactoriamente dichas observaciones y recomendaciones realizadas en el Informe u Oficio de Resultados, notificados el día 10 de Febrero de 2017, dando estricto cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México en los rubros y numerales que nos ocupan.

Sin otro particular de lo informado, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, reiterándole mi consideración y agradecimiento.

*Recibido
9/12/2017
Lic. Eduardo Carreola García*

ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

C. c. p.-Arch

